

Sánchez González Carlos Andrés
Ingeniero Financiero
R.U.C. 1719012203001

Quito DM, 29 de abril de 2010

Señores:

SOCIOS

CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA LTDA

Ciudad.-

Señores socios:

Presento a su consideración el **INFORME DE COMISARIO** practicado al ejercicio económico 2009, el mismo que da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 04 de mayo de 1990 y publicada en el registro oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990. A continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución:

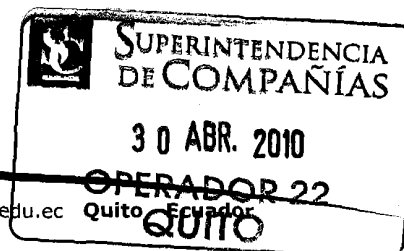
1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta:

CERLUX es una sociedad de responsabilidad limitada cuyo capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2009 es de 2.000,00 USD y mantiene en su reserva legal un valor neto de 14.628,17 USD y como otras reservas 596.407,76 USD originadas en la NEC 17. Sus utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2009 a equivalen a 86.167,15 USD. Por los valores registrados en los balances de la empresa se sugiere realizar un incremento de capital suscrito, aunque esto para la empresa no sea obligatorio.

Su actividad económica principal es:

- Importación y comercialización al por mayor y menor de acabados para la construcción y decoración. La empresa no tiene características industriales. La compra de producto terminado se la expende hasta el punto de la instalación.

Telfs.: 2436453 / 098323978 e-mail: csanchez@ute.edu.ec



Sánchez González Carlos Andrés
Ingeniero Financiero
R.U.C. 1719012203001

La sociedad está dirigida por la Junta General de Socios, su representante legal es el señor ingeniero Francisco Chipantiza Ochoa, quién asume la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial de la empresa. Sus operaciones societarias son controladas por la Superintendencia de Compañías.

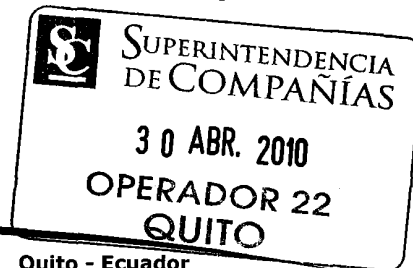
La administración ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas. Al momento de presentación del presente informe de comisario, la firma ya posee el informe de auditoría necesario para legalizar el periodo 2009 en la Superintendencia de Compañías; de acuerdo a copias entregadas por parte del contador Sicaf S.C.C mantiene todos sus libros societarios en regla. Se desconoce si los mismos se encuentran foliados conforme ordena la norma.

La sociedad al 31 de diciembre de 2009 registra tres socios, cuyo capital se encuentra dividido en participaciones ordinarias y nominativas así:

a) CHIPANTIZA OCHOA FRANCISCO	1.100,00
b) CHIPANTIZA OCHOA ROSARIO	100,00
c) CHIPANTIZA SAENZ JOSE F.	400,00
d) CHIPANTIZA MAURICIO	400,00
SUMAN	2.000,00

Se desconoce si las respectivas acciones y/o talonarios están en poder de sus respectivos dueños. Los libros societarios, actas, balances anteriores, informes de gerencia y comisario se encuentran en poder de la administración de Cerlux Cia Ltda.

Cerlux Cia Ltda. ha fijado su residencia fiscal en las Calles Mariscal Sucre (Occidental) N51-87 y Antonio Román, diagonal a la Jefatura de Tránsito, y su correo aplicado a la Administración Tributaria y Superintendencia de Compañías es: cerlux@cerlux.com.ec



Sánchez González Carlos Andrés
Ingeniero Financiero
R.U.C. 1719012203001

2. Control Interno de la Compañía

El control interno de la empresa está bajo la responsabilidad directa de la administración ejercida por la Lcda. Piedad Sáenz quién a su vez cuenta con un asistente en el área administrativa, las operaciones comerciales se encuentran a cargo del Señor José Francisco Chipantiza Saenz como gerente de comercialización a nivel nacional, el departamento de contabilidad está compuesto por tres personas que se encuentran en nómina de la empresa Cerlux, y bajo la dirección de la firma SICAF quién para el 2009 se ha encargado del cierre del ejercicio; la relación entre empresa y contador es independiente bajo la modalidad de servicios profesionales.

Existe una persona encargada directa de las importaciones. Se halla la rama bodega con su rol respectivo de recepción, verificación y despacho de la mercadería entrante y saliente. Los controles internos son de responsabilidad de cada integrante departamental quienes a su vez coordinan actividades operativas con la gerencia general a cargo del ingeniero Chipantiza Ochoa.

3. Exposición de cifras en estados financieros, registrados en contabilidad y aplicación de principios de contabilidad de aceptación general

Las cifras expuestas en el Balance General y el Estado de Resultados del período económico terminado al 31 de diciembre de 2009, corresponden a los registros en libros de contabilidad de la compañía, se utiliza un sistema de contabilidad patentado con el nombre de KOHINOR, el mismo que en el ejercicio 2008 fue puesto en ejecución, el cual es fuente para registros de ventas, compras, inventarios, nomina y control de flujos disponibles en archivos diferentes.

A la fecha de presentación del presente informe ya se ha presentado la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2009 como también conozco verbalmente que ya

Sánchez González Carlos Andrés
Ingeniero Financiero
R.U.C. 1719012203001

existe un informe de auditoría, sobre el cual, sólo se sugiere un ajuste de cuentas de otros ingresos a cuentas de ingresos directos por un valor de 14.116,98 USD.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 se han realizado en la unidad monetaria dólares, idioma castellano y bajo los lineamientos legales establecidos por los organismos de control. A manera de información de nuevo menciono a los señores socios preparar a la empresa para la regulación a la que van a estar sujetos todos los contribuyentes en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, siendo en 2010 la presentación de Balances con NEC y NIIF – periodo de transición, y ya en 2011 aplicación completa de NIC y NIIF.

En mi opinión, los correspondientes estados financieros, presentan en sus aspectos más importantes, la situación financiera y económica real de la firma, cortado esta revisión al 31 de diciembre de 2009, estando sus registros y procedimientos se ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad aceptadas en la República del Ecuador

Al 31 de diciembre de 2009, las operaciones de la compañía según balances presentan ingresos operacionales y no operacionales por USD 2.829.545,08 egresos operacionales por USD 2.694.380,93 dejando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de USD 135.164,15.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que oculten información o pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, visiblemente se han registrado todas las operaciones apegadas a la legalidad contable y tributaria. La responsabilidad de comisario se ha basado en un examen a las cuentas contables y a la ejecución y aplicación administrativa de la sociedad.

Sánchez González Carlos Andrés
Ingeniero Financiero
R.U.C. 1719012203001

4. Disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley codificada de compañías

En lo pertinente a las operaciones de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2009, se han cumplido con las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley codificada de compañías, el contador y la dirección de la firma han dado facilidades para la revisión y ejecución del presente informe de comisario, poniendo a mi disposición la información requerida, para la elaboración del presente informe se ha trabajado con copias solicitadas al contador y aspectos verbales que han sido contestados por el mismo.

5. Análisis de los principales indicadores financieros de corto plazo

La presente exposición de cifras obedece a los resultados sin considerar los gastos no deducibles expuestos anteriormente.

Razón Corriente	1.49
Prueba Ácida	0.72
Índice de endeudamiento	50.32%
Rentabilidad Antes Imp.	4.78%

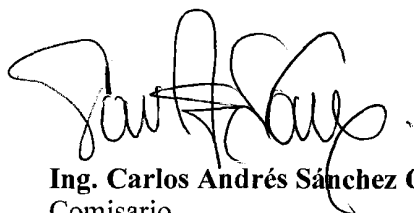
El índice de razón corriente es adecuado ya que refleja dinero suficiente para cubrir compromisos de corto plazo, por otro lado la prueba ácida puede estar reflejando mucha concentración de inventarios. A nivel de endeudamiento se refleja un nivel medio, descontando dividendos por pagar, principalmente incidido por acreedores varios. El índice de rentabilidad es relativamente adecuado para este tipo de empresas. Los costos operativos se ajustan a valores normales de mercado, en todo caso la empresa debe propender a generar mejores ganancias.

La rotación de la cartera activa es satisfactoria (superior al 12 veces) y la rotación del realizable parecería sugerir productos con poco movimiento.

Sánchez González Carlos Andrés
Ingeniero Financiero
R.U.C. 1719012203001

El presente informe de comisario tiene como finalidad cumplir con los requisitos expuestos en la ley, a la vez que se aspira cumplir con todas las expectativas de los accionistas de la sociedad.

Atentamente.



Ing. Carlos Andrés Sánchez G.
Comisario

